



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.

Coordinación de Transparencia y Acceso a la información pública  
Prol. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000  
C.P 86035, Villahermosa, Tabasco  
T. 3 10 32.32 Ext.2811  
www.villahermosa.gob.mx

**Expediente: COTAIP/007/2013  
Folio INFOMEX: 04159513**

**Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/026-04159513**

**CUENTA:** Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX-TABASCO, siendo las 13 horas con 39 minutos, del día nueve de enero del año dos mil trece, se tuvo al peticionario **laura janet camelo fuentes**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

**ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo al interesado **laura janet camelo fuentes**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"EL INFORME DE AVANCES FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO ESTUDIO, DIAGNOSTICO Y PROYECTO GEOMETRICO PARA LAS VIALIDADES URBANAS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y SU ZONA METROPOLITANA, MUNICIPIO DE CENTRO, ... (Sic)"**. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **SE SOLICITA EN MEDIO MAGNETICO** -----

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 45 del Reglamento a la misma, y los artículos 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad



**Centro** | *motor del cambio*

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la información pública**  
Prof. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000  
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco  
T. 310 32.32 Ext.2811  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado **laura Janet camelo fuentes**; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la Dependencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este municipio, mediante su oficio **DOOTSM/0491/2013**. Documento Público, en el cual se advierte, que esa Dependencia, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 145 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **laura Janet camelo fuentes**, relativa al informe de avance físico y financiero de los proyectos para las vialidades urbanas de la ciudad de Villahermosa. Respuesta, que remiten en forma impresa constante de una (1) hoja, en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma, las cuales quedan a disposición del interesado, mediante el Sistema Electrónico INFOMEX, así como en forma impresa ante esta Coordinación. De igual forma hágasele saber al interesado **laura Janet camelo fuentes**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Edificio anexo, Colonia Tabasco 2000, de esta Ciudad, Código Postal 86035, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO.** Hágase saber al solicitante **laura Janet camelo fuentes**, que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----



**CUARTO.** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

**QUINTO.** Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó y manda, el Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante la Lic. Silvia del Carmen Córdova Flores con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a seis de febrero del año dos mil trece. -----

----- **Conste.**

*Humberto de los Santos Bertruy*



Publicado en la lista de acuerdos de fecha 06 de febrero de 2013.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.

Expediente: COTAIP/007/2013 Folio INFOMEX: 04159513  
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/026-04159513

Villahermosa, Tabasco 29 de Enero de 2013

Oficio No. DOOTSM/0491/2013

Asunto: Envío Informe.

**Lic. Ana Carolina Jimenez Contreras**  
**Encargada de la Coordinación de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública**  
**P r e s e n t e.**

Por medio del presente le envié a Usted, información solicitada en el portal de transparencia de este H. Ayuntamiento, con los siguientes datos:

**Expediente número:** COTAIP/007/2013

**Oficio número:** COTAIP/034/2013

**Folio Infomex-Tabasco:** 04159513

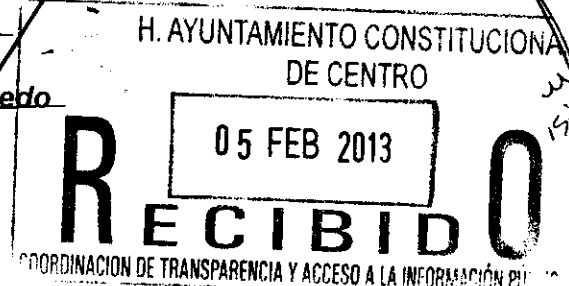
**Nombre del Solicitante:** Laura Janet Camelo Fuentes

**Información Solicitada:** El informe de avance físico y financiero del proyecto estudio, diagnóstico y proyecto geométrico para las vialidades urbanas de la Ciudad de Villahermosa y zona metropolitana, Municipio de Centro, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: se solicita en medio magnético.....(Sic).

**Informe:** Con relación a lo solicitado, me permito informarle a usted que el avance físico y financiero es del 100%.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*Ing. Gilberto Cano Mollinedo*  
Director



C.c.p.- Lic. Humberto de los Santos Bertruy.- Presidente Municipal de Centro.  
C.c.p.-Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar.- Secretario de Ayuntamiento.  
C.c. Expediente/Archivo  
I'GCM/I'HGM